

OBRAS SANITARIAS MERCEDES (S.L)

LICITACION PUBLICA ON LINE N° 29/OSM/2021

POR SISTEMA COMPRAS ON LINE

PLIEGO DE CLAUSULAS PARTICULARES Y GENERALES

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE OBRAS SANITARIAS MERCEDES (S.L.)

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 1.871.000,00), MÁS IVA.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Se deberán enviar las mismas al siguiente e-mail: comprasysum.osm@gmail.com, hasta una hora antes de la apertura de sobres.

LUGAR DE APERTURA: OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE O.S.M.

GARANTÍA DE OFERTA: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$18.710,00).

CONSULTAS: *Oficina de Compras y Suministros de Obras Sanitarias Mercedes (S.L.), sita en calle Balcarce N° 416 de esta ciudad. En Internet, E-mail: comprasysum.osm@gmail.com*

Art. 1°) MARCO NORMATIVO

La presente Contratación se deberá encuadrar en las disposiciones contenidas en el Presente Pliego Rector; en los artículos 5°, 9°, 12° inc. a), 13° y art. 53° de la Ordenanza N° 93-IAL/O/2006, Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Municipal, Obras Sanitarias Mercedes (S.L.), Entes Autárquicos y descentralizados y su modificatoria Ordenanza N° 697-HyP/O/2015 y Ordenanza N° 1050-HyP/O/2020.

Art. 2°) PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La presente Contratación se efectuará mediante el procedimiento de Licitación Publica On Line, previa cotización por Sistema de Compras On Line, compras.villamercedes.gov.ar, que se implementó en el proceso de modernización e informatización de la Administración Municipal a partir de la entrada en vigencia de la Ordenanza N° 697-HyP/O/2015, reglamentado por el Decreto N° 2656/2020.

Art. 3°) INTEGRIDAD DE LA OFERTA

El precio de la oferta deberá incluir, en caso de ser necesario, todo tipo de gastos que importen el servicio de transporte del bien u objeto del contrato, el que deberá ser entregado en las instalaciones de Obras Sanitarias Mercedes (S.L.), o donde esta última lo disponga. Todos los gastos que irroguen el transporte, estarán a cargo del oferente.

Art. 4°) EVALUACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora tomara en cuenta los siguientes aspectos en la evaluación de las ofertas.

Ponderar el puntaje asignado final de acuerdo a los siguientes Ítems:

- a) Razonabilidad de la Oferta, Monto de la Oferta, la que no podrá superar el presupuesto oficial,

- b) Cumplimentar con la documentación requerida en el artículo 10°),
- c) Antecedentes de la Empresa Oferente,

Art. 5°) DE LAS GARANTÍAS

a) GARANTÍA DE OFERTA

En toda Contratación los proponentes deberán afianzar su oferta con una suma equivalente al uno por ciento (1%) del importe del Presupuesto Oficial.

b) GARANTÍA DE CONTRATO

El oferente, dentro de los cinco (5) días hábiles de recibida la comunicación de la adjudicación o en su caso, previo a la firma del contrato, constituirá una garantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del monto adjudicado.

Una vez firmado el contrato, Obras Sanitarias Mercedes (S.L.), procederá a la devolución de las garantías de oferta a petición del interesado, tanto a adjudicatarios como a los demás oferentes de la contratación dentro de un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados desde la firma del contrato o su formalización, salvo que la misma se convierta en garantía de contrato.

Art. 6°) FORMAS DE CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS

Las garantías mencionadas en el artículo anterior podrán constituirse de alguna de las siguientes formas:

- a) **Deposito en efectivo:** Realizado en la Tesorería de Obras Sanitarias Mercedes.
- b) **Transferencia Bancaria en la siguiente Cuenta:** BANCO SUPERVIELLE S.A. N° 102-000313788/3 – CBU N° 02701024 10003137880036.
- c) **Seguro de Caución:** mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación dependiente del Ministerio de Economía, extendidas a favor del Organismo Contratante, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión, así como los beneficios de interpelación previa

Art. 7°) MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán ser mantenidas por un plazo de treinta (30) días hábiles administrativos contados a partir de la fecha de apertura de sobres, vencido dicho término se considerará automáticamente prorrogado por quince (15) días hábiles administrativos más, de no mediar manifestación en contrario de la firma proponente, circunstancia que deberá ser comunicada a Obras Sanitarias Mercedes (S.L.) con 48 horas de antelación al vencimiento del primer plazo establecido.

Art. 8°) FORMA DE COTIZACIÓN

Los oferentes deberán presentar sus cotizaciones en moneda de curso legal y forzoso (Peso Argentino), se deberá cotizar en todos los casos Importes Netos del IVA, debiendo declarar el Monto de IVA en forma separada.

Estos requisitos también serán válidos para las ofertas propuestas como "ALTERNATIVA".-

Art.9°) FORMA DE PAGO

Efectuada la orden de compra, se recepcionará y aceptara la factura correspondiente por intermedio del Programa de Compras y Suministro, procediéndose al pago de la misma.

Art. 10°) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Detalle de las especificaciones técnicas de la Indumentaria.
2. Calidad y características de las telas.
3. Libre deuda expedido por Obras Sanitarias Mercedes (S.L.) y por la Municipalidad de Villa Mercedes.
4. Constancia de Inscripción en el Registro de proveedores de Obras Sanitarias Mercedes.

5. Documentación legal que acredite la existencia de las personas jurídicas y sus respectivas inscripciones.
6. Documentación Contable que acredite la situación patrimonial, económica y financiera del oferente.
7. Constancia de haber integrado el 1% (uno por ciento) del valor proporcional del Presupuesto Oficial, constituida en cualquiera de las siguientes formas:
 - Mediante depósito en efectivo.
 - Mediante transferencia Bancaria.
 - Mediante póliza de seguro de caución.
8. Constancia de Habilitación Municipal del lugar de Origen del Oferente.
9. Copia autenticada del poder o instrumento público o que acredite la personería de quien representa a la sociedad.
10. Constitución de domicilio especial dentro del ejido urbano y aceptación de compromiso de someterse a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia.
11. Constancia de inscripción en los impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales y Organismos previsionales y declaración jurada de no adeudar aportes y contribuciones patronales. En relación a los impuestos Provinciales deberá además adjuntarse libre deuda de los mismos.
12. En caso de ser Sociedad, copia del Contrato Social debidamente autenticado.
13. Pliego General de Bases y Condiciones, de Condiciones Particulares. Especificaciones Técnicas y Anexos debidamente firmados por el oferente en todas sus hojas y con aclaración de la firma en prueba de conformidad.
14. Toda otra documentación que se solicite en el pliego particular respectivo.

Art. 11°) CLAUSULAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

Obras Sanitarias Mercedes (S.L.) podrá rescindir el contrato, reservándose el derecho de reclamar por los daños y perjuicios ocasionados cuando mediare

culpabilidad del contratista en la rescisión, por las siguientes circunstancias:

- 1- Sin causa, comunicando la voluntad rescisoria con una antelación de treinta (30) días.
- 2- De fuerza mayor debidamente comprobada, podrá rescindirse el contrato de común acuerdo, notificándose fehacientemente con diez (10) días hábiles de producida tal circunstancia.
- 3- Cuando el Oferente incurriere en un obrar negligente o culposo en el cumplimiento de la obligación.
- 4- Obras Sanitarias Mercedes (S.L.) podrá declarar rescindido el contrato con incautación de los bienes para proseguir la prestación del servicio u obra, cuando medie alguna de las siguientes circunstancias:

A- Cuando el contratista sea culpable de fraude o grave negligencia o contravenga las obligaciones y condiciones estipuladas en el Pliego General Único de Bases y Condiciones, en las Cláusulas Particulares, en el Pliego de Especificaciones Técnicas, en el contrato y en las disposiciones legales en vigencia.-

B- Por transferencia o cesión del contrato sin consentimiento de Obras Sanitarias Mercedes (S.L.).-

C- Por quiebra, liquidación o concurso preventivo del contratista.

D- En el supuesto que el contrato fuera rescindido por el adjudicatario imputándose responsabilidad de ello a Obras Sanitarias Mercedes (S.L.), el contratista renuncia expresamente al reclamo del lucro cesante que pudiera derivar de dicha rescisión, limitándose el resarcimiento única y exclusivamente al daño emergente fehacientemente acreditado al momento de la rescisión.-

Art. 12°) CONSULTAS

PROVEEDORES RESIDENTES O LOCALES: Podrán efectuar sus consultas en la Oficina de Compras y Suministros de Obras Sanitarias Mercedes (S.L.), sito en



OBRAS SANITARIAS MERCEDES



calle Balcarce N° 416, de esta ciudad, todo ello bajo el cumplimiento de los estrictos protocolos preestablecidos por el Comité de Crisis Provincial en relación al COVID-19.

Asimismo podrá efectuar sus consultas en el siguiente correo electrónico: comprasysum.osm@gmail.com

PROVEEDORES NO RESIDENTES: Podrán efectuar sus consultas en el siguiente correo electrónico: comprasysum.osm@gmail.com

OBRAS SANITARIAS MERCEDES (S.L)

LICITACION PUBLICA ON LINE N° 29/OSM/2021

POR SISTEMA COMPRAS ON LINE

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE OBRAS SANITARIAS MERCEDES (S.L.)

PLIEGO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISIÓN DE CAMISA, REMERA, PANTALÓN, BUZO Y CHALECO DE TRABAJO DEL PERSONAL TÉCNICO:

1) CAMISA DE TRABAJO MANGA LARGA: Tela Sarga mediana 2/1, algodón 100%, peso x mt² **190 grs.** Color Azul Marino

CANTIDAD: 80 UNIDADES

MODELO: La presente moldería deberá utilizarse como base, quedando por parte del confeccionista realizar los ajustes en función de lo expresado en la presente especificación.

FRENTE: Dos bolsillos con tapa y botón.

ESPALDA: Con canesú simple de 9 cm. de altura. Faldón curvo con dobladillo de ruedo de 1/2 cm.

CUELLO: Entero y doblado. Entretela interna de algodón 100% pre-encogida, color blanco.

MANGAS: Largas, de una pieza con abertura de manga excluido el puño de 12cm. con pieza de manga 2 cm de ancho. Puños con entretela interna ídem características cuello.

BOLSILLOS: Bolsillos Internos, con tapa y botón, cantidad 2.

Ancho bolsa: 16 cm. Profundidad: 15,5 cm.

Ancho de tapa: 14,5 cm. Altura: 5 cm.

Abertura para bolígrafo: Sobre el borde superior de la tapa izquierda, parte derecha, llevará una abertura de 3 cm., dicha abertura deberá estar asegurada en ambos extremos por atraques.

BOTONES: Poliéster 100%, cuatro perforaciones, al tono de la tela. Cantidad / Distribución:

- Frente: 6
- Bolsillos: 2
- Puños: 2

COSTURAS: Armado de la prenda: Doble costura cadeneta. Pegado de puños: Cosido y sobrecosido. Pegado de bolsillos plaqué y pespunte de tapa: Dos costuras simples.

Pespunte de cuello, carterón y puños: Costura simple a 6 mm del borde.

Bolsa bolsillos internos: Overlock con puntada de seguridad.

Resto de operaciones: Una costura simple.

Atraques de costura: Llevarán atraques de costura las aberturas de bolsillos, mangas y tapas.

Hilos: Poliéster 100%, un cabo. Color al tono de la tela. Puntadas x cm: 3,5.

MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD – BANDA FLUORESCENTE

Banda fluorescente: Tafetán de 83 % fibra poliéster-17 % algodón. Peso x mt² 160 Grs.

Color: Amarillo limón fluorescente

Altura de banda: 5,5 cm.

Cuerpo: En el contorno llevará de manera horizontal una banda de material fluorescente, la misma estará ubicada a partir de 3 cm. del bajo sisa

Mangas: En el contorno de cada manga y en coincidencia con la altura de la banda ubicada en el cuerpo, a fin de obtener una sola línea de visualización, llevará una banda de material fluorescente.

Costuras para el pegado de bandas fluorescentes: Una costura simple a 1 mm. de cada borde expuesto. Puntadas x cm. 3,5.

Tira retro-reflectiva: Tira en base textil con micro-esferas de vidrios en color plata. Candelas/lux.m²:500. Ancho 1,5 cm

Será posible la utilización de alternativas de tiras retro-reflectivas de similares

características y prestaciones de otro origen, siempre que el confeccionista cuente con la aprobación de Obras Sanitarias Mercedes.

Ubicación: Cosida al centro de la banda fluorescente ubicada en el cuerpo y mangas.

Costuras para el pegado de tiras retro-reflectivas:

Una costura simple a 2 mm de cada borde expuesto. Puntadas x cm. 3,5.

Nota: Los extremos de las bandas fluorescente/tiras retro-reflectivas deberán quedar insertos en el cerrado de laterales y mangas de la camisa.

IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA (LOGOS)

Sobre el frente izquierdo, al centro y a 2 cm. por arriba del borde superior de la tapa, llevará el isologo corporativo:

Ancho base: 80 mm - Altura base: 40 mm

Colores: texto **OSM (logo más texto en blanco)**. Tipo de Letra: **Gotham Black**



OBRAS SANITARIAS MERCEDES

Sobre lateral de manga derecha y a partir de 7 cm de la copa de manga llevará el isologo corporativo:

Diámetro: 60 mm

Colores: Azul Francia y textos en blanco (fondo del cielo gris suave).



Sobre lateral de manga izquierda y a partir de 7 cm de la copa de manga llevará el isologo de la Bandera Argentina:

Ancho base: 50 mm - Altura base: 30 mm

Colores: celeste y blanco (**bandera Argentina**).



Exclusivamente estampados de transferencia directa, pigmentos diluidos al solvente del tipo Plastisol.

Nota: Para su cotización y/o desarrollo confirmar con OSM tipología y tamaño.

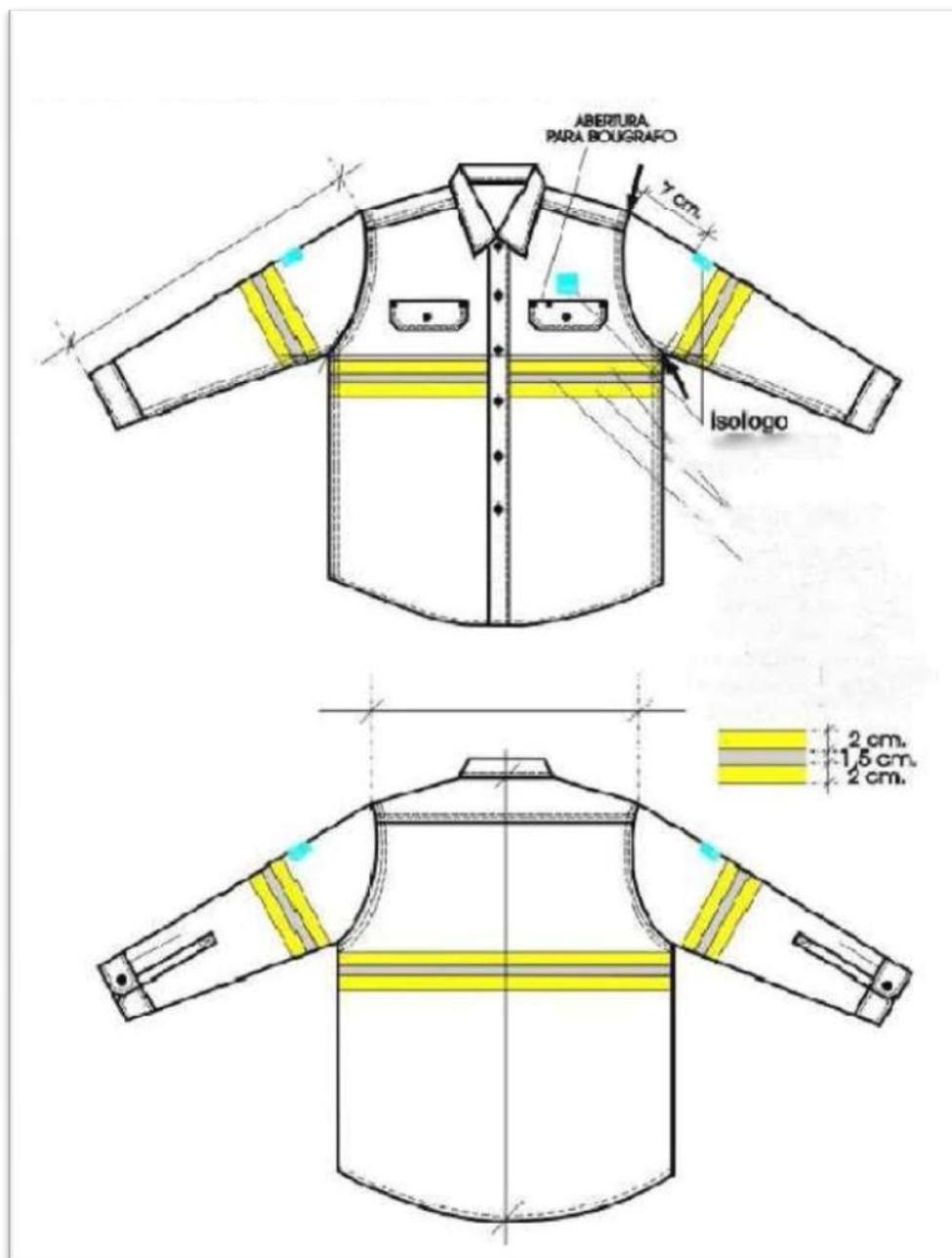
ANTES DE INICIAR LA PRODUCCIÓN, EL CONFECCIONISTA ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEFINITIVA DEL PRODUCTO TERMINADO, INCLUYENDO EL ESTAMPADO Y MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD.

TABLA DE MEDIDAS CAMISA MANGA LARGA

TALLES	36	38	40	42	T/CM
MEDIDAS DE LA PRENDA					
A. 1/2 PECHO	58	60	62	64	± 1
HOMBRO A HOMBRO	45	47	49	51	± 1
LARGO ESPALDA	78	78	79	79	± 1
ANCHO 1/2 SISA	25,5	26,5	27,5	28,5	± /
L. DE MANGA	64	64	64	64	± 1

TALLES	44	46	48	50	T/CM
MEDIDAS DE LA PRENDA					
A. 1/2 PECHO	66	68,5	71	74	± 1
HOMBRO A HOMBRO	53	55	57	59	± 1
LARGO ESPALDA	79,5	80	80	80,5	± 1
ANCHO 1/2 SISA	29,5	30,5	31,5	32,5	± /
L. DE MANGA	64	64	64	64	± 1

PARA DETERMINAR EL TALLE DE CAMISA DEL USUARIO SE DEBERA TOMAR EL CONTORNO DE CUELLO. **EJEMPLO: SI EL CONTORNO DE CUELLO ES 40, EL TALLE ES 40.**





2. REMERA DE TRABAJO MANGA CORTA: tela de calidad, Color Azul Marino

CANTIDAD: 80 UNIDADES

MODELO: clásico de remera con cuello

CUELLO: redondo

MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD – BANDA FLUORESCENTE

Banda fluorescente: Tafetán de 83 % fibra poliéster-17 % algodón. Peso x mt² 160 Grs.

Color: Amarillo limón fluorescente

Altura de banda: 5,5 cm.

Cuerpo: En el contorno llevará de manera horizontal una banda de material fluorescente, la misma estará ubicada a partir de 3 cm. del bajo sisa

Mangas: En el contorno de cada manga y en coincidencia con la altura de la banda ubicada en el cuerpo, a fin de obtener una sola línea de visualización, llevará una banda de

material fluorescente.

Costuras para el pegado de bandas fluorescentes: Una costura simple a 1 mm. de cada borde expuesto. Puntadas x cm. 3,5.

Tira retro-reflectiva: Tira en base textil con micro-esferas de vidrios en color plata. Candelas/lux.m²:500. *Ancho 1,5 cm*

Será posible la utilización de alternativas de tiras retro-reflectivas de similares características y prestaciones de otro origen, siempre que el confeccionista cuente con la aprobación de Obras Sanitarias Mercedes.

Ubicación: Cosida al centro de la banda fluorescente ubicada en el cuerpo y mangas.

Costuras para el pegado de tiras retro-reflectivas:

Una costura simple a 2 mm. de cada borde expuesto. Puntadas x cm. 3,5.

Nota: Los extremos de las bandas fluorescente/tiras retro-reflectivas deberán quedar insertos en el cerrado de laterales y mangas de la camisa.

IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA (LOGOS)

Sobre el frente izquierdo, al centro y a 2 cm. por arriba del borde superior de la tapa, llevará el isologo corporativo:

Ancho base: 80 mm - Altura base: 40 mm

Colores: texto **OSM (logo más texto en blanco)**. Tipo de Letra: **Gotham Black**



OBRAS SANITARIAS MERCEDES

Sobre lateral de manga derecha y a partir de 7 cm de la copa de manga llevará el isologo corporativo:

Diametro: 60 mm

Colores: Azul Francia y textos en blanco (fondo del cielo gris suave).



Sobre lateral de manga izquierda y a partir de 7 cm de la copa de manga llevará el isologo de la Bandera Argentina:

Ancho base: 50 mm - Altura base: 30 mm

Colores: celeste y blanco (**bandera Argentina**).



TABLA DE MEDIDAS REMERA MANGA CORTA

TALLES	36	38	40	42	T/CM
MEDIDAS DE LA PRENDA					
A. 1/2 PECHO	58	60	62	64	± 1
HOMBRO A HOMBRO	45	47	49	51	± 1
LARGO ESPALDA	78	78	79	79	± 1
ANCHO 1/2 SISA	25,5	26,5	27,5	28,5	± /
L. DE MANGA	22	23	24	25	± 1

TALLES	44	46	48	50	T/CM
MEDIDAS DE LA PRENDA					
A. 1/2 PECHO	66	68,5	71	74	± 1
HOMBRO A HOMBRO	53	55	57	59	± 1
LARGO ESPALDA	79,5	80	80	80,5	± 1
ANCHO ½ SISA	29,5	30,5	31,5	32,5	± /
L. DE MANGA	25	26	28	29	± 1



3. PANTALON DE TRABAJO PERSONAL TÉCNICO: Sarga pesada **3/1**, algodón 100%, peso x mt² **265 grs.**

CANTIDAD: 150 UNIDADES

COLOR: Azul Marino

MODELO: La presente moldería deberá utilizarse como base, quedando por parte del confeccionista realizar los ajustes en función de lo expresado en la presente especificación.

DELANTERO: Con dos pinzas en cada frente y pisadas con una costura recta a 1mm del borde y a 2,5 cm. por debajo de la cintura. Dos bolsillos delanteros internos e inclinados. Cartera con cierre a cremallera y botón en cintura.

TRASERO: Llevará un susón de entalle en cada trasero y dos bolsillos internos con vivo inferior de 12 mm. de ancho.

CINTURA: Entera y doblada de 4 cm de ancho, con siete pasacintos y ojal/botón.

Pasacintos: De 12 mm de ancho y 45 mm de **pase libre.**

Distribución: - Dos sobre frentes delanteros

- Dos sobre laterales
- Dos sobre susones traseros
- Uno sobre cerrado trasero

BAJOS: Con dobladillo interno de 2,5 cm.

OJAL/BOTON: A cintura

Botón: Poliéster 100%, al tono de la tela, 4 perforaciones.

Ojal: Horizontal, con atraque en sus extremos. Abertura en coincidencia con el diámetro del botón.

CIERRE: Monofilamento de poliéster 100% reforzado, al tono de la tela. Ancho de cremallera 6 mm, deslizador metálico.

BOLSILLOS:

A) Delanteros: - Abertura: 17 cm

- (Inclinados) - Profundidad: 32 cm
- Ancho de bolsa: 17 cm

- B) T raseros:** - Abertura: 13 cm
- Profundidad: 24 cm
- Ancho de bolsa: 17 cm

FORRERIA DE BOLSILLOS: El largo de forro es desde la unión en cintura.

La forrería será de la misma tela del pantalón.

COSTURAS: Cerrado de pantalón: Doble costura cadeneta.

Colocación de cintura: Cuatro costuras cadeneta.

Cerrado de bolsa de bolsillos: Overlock con puntada de seguridad.

Unión de frentes: Costura simple y pisada.

Resto de operaciones: Una costura simple.

ATRAQUES:

- Llevarán atraques: - Abertura de bolsillos.
- Abertura de cartera (parte inferior).
- Fijación de pasacintos (en extremo superior, extremo inferior colocado debajo de la cintura, teniendo en cuneta el pase libre indicado).

HILOS: Poliéster 100%, un cabo, título 100, al tono de la tela. Puntadas x cm: 3,5.

MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD – BANDA FLUORESCENTE

Tafetán de 83 % fibra poliéster-17 % algodón. Peso x mt² 160 Grs.

Color: Amarillo limón fluorescente

Altura de banda: 5,5 cm (terminada).

Ubicación:

En el contorno de cada pierna llevará de manera horizontal una banda fluorescente, la misma estará ubicada a partir de 44 cm. de la entrepierna.

Costuras para el pegado de bandas: Una costura simple a 1 mm de cada borde expuesto.

Puntadas x cm. 3,5.

Tiras retro - reflectivas: Tira en base textil con micro esferas de vidrios en color plata. Candelas/lux.m²:500. Ancho 1,5 cm.

Será posible la utilización de alternativas de tiras retro-reflectivas de similares característica/prestaciones de otro origen, siempre que el confeccionista cuente con la aprobación Obras Sanitarias Mercedes.

Ubicación:

Piernas: Cosida al centro de la banda fluorescente.

Costuras para el pegado de tiras retro-reflectivas: Una costura simple a 2 mm. de cada borde expuesto. Puntadas x cm. 3,5.

Nota: Los extremos de las bandas fluorescente/tiras retro-reflectivas deberán quedar insertos en el cerrado de entrepierna.

IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA (LOGOS)

Sobre el bolsillo derecho trasero, al centro y a 1,5 cm. por debajo del borde inferior de la vista, llevará el isologo corporativo.

Ancho base: 80 mm - Altura base: 40 mm

Colores: texto **OSM (logo más texto en blanco)**. Tipo de Letra: **Gotham Black**



OBRAS SANITARIAS MERCEDES

Exclusivamente estampados de transferencia directa, pigmentos diluidos al solvente

Nota: Para su cotización y/o desarrollo confirmar con OSM tipología y tamaño.

ANTES DE INICIAR LA PRODUCCIÓN, EL CONFECCIONISTA ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEFINITIVA DEL PRODUCTO TERMINADO, INCLUYENDO EL ESTAMPADO Y MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD

TABLA DE MEDIDAS PANTALÓN

TALLES	36	38	40	42	44	46	48	50	52	T/C M
MEDIDAS DE LA PRENDA										
A. 1/2 CINTURA	36	38	40	42	44	46	48	50	52	± 1
L. ENTREP.	82	82	82	82	82	82	82	82	82	± 1
LARGO TIRO	30	30,5	31	31,5	32	32,5	33	33,5	34	± 1
A. 1/2 CADERA	48	50	52	54	56	58	60	62	64	± 1
A 1/2 MUSLO	30	31	32	33	34	35	36	37	38	±1/2
A. 1/2 RODILLA	23,5	24	24,5	25	26	26,5	27	27,5	28	±1/2
A.1/2 BAJOS	23	23	23	23	24	24	24	24	25	±1/2

TALLES	54	56	58	60	62	64	66	68	70	T/C M
MEDIDAS DE LA PRENDA										
A 1/2 CINTURA	54	56	58	60	62	64	66	68	70	± 1
L. ENTREP.	82	82	82	82	83	83	83	83	83	± 1
LARGO TIRO	34,5	35	35,5	36	36,5	37	37,5	38	38,5	± 1
A. 1/2 CADERA	66	68	70	72	74	76	78	80	82	± 1

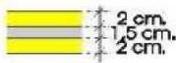
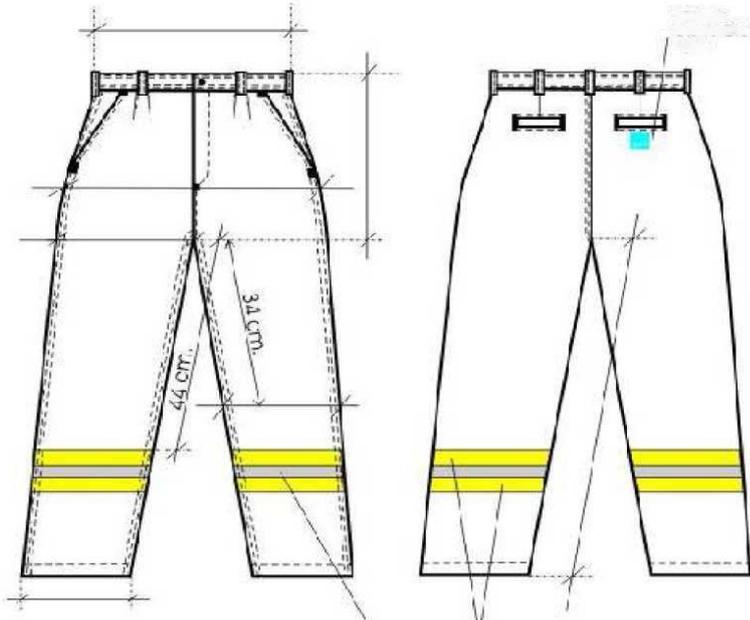
A 1/2 MUSLO	39	40	41	42	43	44	45	46	47	±1/2
A. 1/2 RODILLA	29	29,5	30	30,5	31	32	32,5	33	33,5	±1/2
A.1/2 BAJOS	25	25	25	25	26	26	26	26	26	±1/2

ASIGNACIÓN DE TALLES

Para asignar el talle correcto del usuario se deberá contar con el contorno de cintura.

El contorno de cintura dividido dos es el talle correspondiente.

Ejemplo: 84 cm. contorno de cintura / 2 = 42 cm. (talle 42).



4. BUZO DE TRABAJO PERSONAL TÉCNICO: Cuello redondo

CANTIDAD: 80 UNIDADES

TELA: Tejido frisado.

Peso x M²: 300 grs. \pm 5% .Composición: Algodón 88% / fibra poliéster 12%.

COLOR: mitad de arriba azul marino y mitad de abajo color negro

PUÑOS y FALDON: Rib 48,5% - algodón 48,5% - fibra poliéster-elastómero 3%, peso x mt² 400 grs.

MANGAS: Largas de una pieza con puños en rib de 5 cm. de ancho. En la zona de codos llevará un parche interno de la misma tela, **el centro del parche deberá estar a 35 cm. del borde inferior del puño. Ancho de parche: 13 cm., largo de parche 17 cm.,** su perímetro deberá fijarse con costura collareta

FALDÓN: Recto, con cintura en rib de 5 cm. de ancho.

ESCOTE: Redondo, con cuello en rib de 3 cm. de ancho.

COSTURAS: Cerrado de prenda: Overlock para tejido de punto.

Pegado de cuello, puños y cintura: Overlock para tejido de punto.

Bordes expuestos: Sobrehilados

Resto de operaciones: Una costura simple

MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD – BANDA FLUORESCENTE

Banda fluorescente: Tafetán de 83 % fibra poliéster-17 % algodón. Peso x mt² 160 Grs.

Color: Amarillo limón fluorescente

Altura de banda: 5,5 cm.

Cuerpo: En el contorno llevará de manera horizontal una banda de material fluorescente, la misma estará ubicada a partir de 3 cm. del bajo sisa

Mangas: En el contorno de cada manga y en coincidencia con la altura de la banda ubicada en el cuerpo, a fin de obtener una sola línea de visualización, llevará una banda de material fluorescente.

Costuras para el pegado de bandas fluorescentes: Una costura simple a 1 mm de cada borde expuesto. Puntadas x cm. 3,5.

Tira retro-reflectiva: Tira en base textil con micro-esferas de vidrios en color plata. Candelas/lux.m²:500. *Ancho 1,5 cm.*

Será posible la utilización de alternativas de tiras retro-reflectivas de similares características y prestaciones de otro origen, siempre que el confeccionista cuente con la aprobación de Obras Sanitarias Mercedes.

Ubicación: Cosida al centro de la banda fluorescente ubicada en el cuerpo y mangas.

Costuras para el pegado de tiras retro-reflectivas:

Una costura simple a 2 mm. de cada borde expuesto. Puntadas x cm. 3,5.

Nota: Los extremos de las bandas fluorescente/tiras retro-reflectivas deberán quedar insertos en el cerrado de laterales y mangas de la camisa.

IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA (LOGOS)

Sobre el frente, al centro y a 2 cm. por arriba del borde superior, llevará el isologo corporativo:

Ancho base: 100 mm - Altura base: 50 mm

Colores: texto **OSM (logo más texto en blanco)**. Tipo de Letra: **Gotham Black**



OBRAS SANITARIAS MERCEDES

Sobre lateral de manga derecha y a partir de 7 cm de la copa de manga llevará el isologo corporativo:

Diametro: 60 mm

Colores: Azul Francia y textos en blanco (fondo del cielo gris suave).



Sobre el rip o cintura del buzo, en la parte inferior lateral izquierda llevará el isologo de la Bandera Argentina, el aplique irá en forma vertical (similar a una etiqueta de satén):

Ancho base: 50 mm (hacia abajo) - Altura base: 30 mm (hacia arriba)

Colores: celeste y blanco (**bandera Argentina**).



Nota: Para su cotización y/o desarrollo solicitar tipología a Obras Sanitarias Mercedes.

Exclusivamente estampados de transferencia directa, pigmentos diluidos al solvente.

Nota: Para su cotización y/o desarrollo confirmar con OSM tipología y tamaño.

ANTES DE INICIAR LA PRODUCCIÓN, EL CONFECCIONISTA ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEFINITIVA DEL PRODUCTO TERMINADO, INCLUYENDO EL ESTAMPADO Y MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD.

IMPORTANTE:

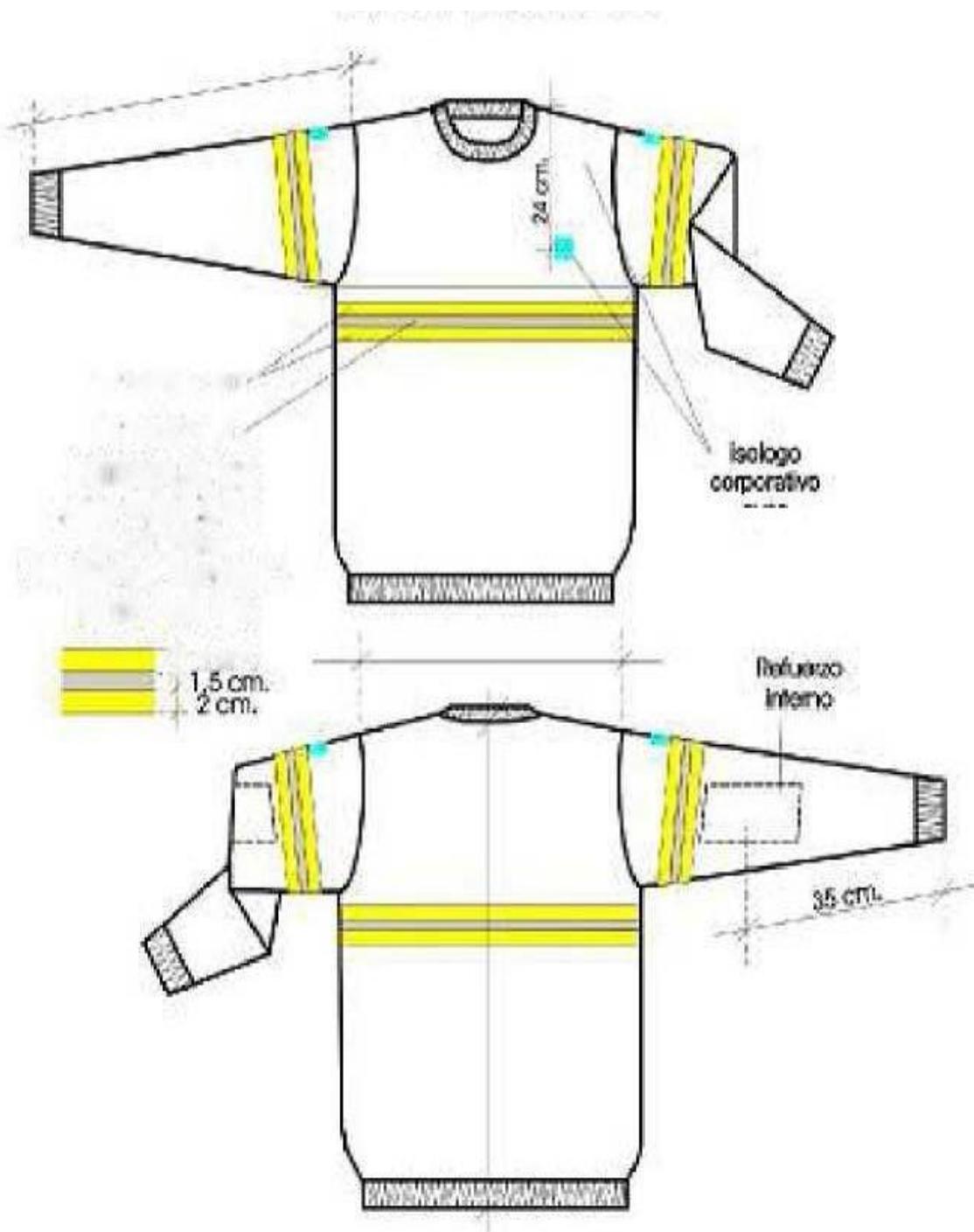
MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD

Las prendas que contengan dichos materiales deberán llevar indicaciones respecto al mantenimiento del material visible y recomendaciones si las hubiere.

TABLA DE MEDIDAS BUZO FRIZADO

TALLE*	S 44/46	M 48/50	L 52/54	XL 54/56	XXL 60/62	TOL U CM
MEDICIÓN DE LA PRENDA						
ANCHO DE PECHO	56	60	64	63	72	+1
HOMBRO A HOMBRO	54	56	53	50	52	41
LARGO MANCA*	59	50	61	62	63	±1
LARGO TOTAL	75	74	75	76	77	±1





5. CHALECO DE TRABAJO PERSONAL TÉCNICO:

CANTIDAD: 150 UNIDADES

TELA: Trucker Resinado.

Acabado por fourland repelente al agua y aceite

Resinado con Acrilatos

Repelencia al agua y a las manchas con tratamiento con fluocarbono

Columna de agua de 500ml

Con bolsillos, cierre y cubre cierre, similar a una campera

COLOR: Negro

IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA (LOGOS)

Sobre el frente izquierdo, llevará el isologo corporativo:

Ancho base: 80 mm - Altura base: 40 mm

Colores: texto **OSM (logo más texto en blanco)**. Tipo de Letra: **Gotham Black**



OBRAS SANITARIAS MERCEDES

Sobre el Dorso o Revés del Chaleco, en el centro, llevará el isologo corporativo:

Colores: texto **OBRAS SANITARIAS MERCEDES (texto en blanco)**.

Tipo de Letra: **Gotham Black**

**OBRAS SANITARIAS
MERCEDES**



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA
PROVISIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL
ADMINISTRATIVO:

6. CHOMBA MANGA CORTA MUJER/HOMBRE:

CANTIDAD: 55 UNIDADES

TELA: Pique 100% algodón. Peso x M2 205 grs. Título 20/1 algodón peinado.

COLOR: Azul Marino

CUELLO (TEJIDO): De corte recto, algodón 100%, mercerizado, color al tono.

FRENTE: Con carteras aplicadas. Cartera externa con refuerzo de entretela no tejida.

MANGAS CORTAS: Cortas, de una pieza. Con tiras aplicadas de 2,5 cm. de ancho.

BOTONES: De 18 líneas, 4 perforaciones, pasta de poliéster 100%, color blanco.

Cartera izquierda: 3

OJALES: Cartera derecha: 3

FALDÓN: Recto, con dobladillo interno de 2 cm

COSTURAS: Laterales, cerrado/pegado de mangas y pegado de puños: Overlock de 3 hilos.

Hombros: Overlock de 3 hilos con sostén de la misma tela de 1,5 cm de ancho.

Cartera: Con pespunte simple en recta con atraque a 7mm. al finalizar la cartera, simplificada con overlock.

Cuello: Pegado con recta, con costura simple, limpieza de igual tela que la prenda.

Ruedo: Tapacostura 2 agujas

REMATES: Llevará remate de costura la abertura de la cartera y la abertura de bolsillo.

HILOS: Poliéster 100%, color al tono de la tela. Puntadas x cm: 3,5.

IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA (LOGOS)

Sobre el frente izquierdo, al centro y a 2 cm., llevará el isologo corporativo:

Ancho base: 80 mm - Altura base: 40 mm

Colores: texto **OSM** (logo más texto en blanco). Tipo de Letra: **Gotham Black**



Sobre lateral de manga derecha y a partir de 7 cm de la copa de manga llevará el isologo corporativo:

Diametro: 60 mm

Colores: Azul Francia y textos en blanco (fondo del cielo gris suave).



Sobre el rip o cintura dela remera, en la parte inferior lateral izquierda llevará el isologo de la Bandera Argentina, el aplique irá en forma vertical (similar a una etiqueta de satén):

Ancho base: 50 mm (hacia abajo) - Altura base: 30 mm (hacia arriba)

Colores: celeste y blanco (**bandera Argentina**).



CUELLO INTERNO Y MANGAS:

- Van con ribetes con los colores institucionales, ancho de 3mm de cada color:



ANTES DE INICIAR LA PRODUCCIÓN, EL CONFECCIONISTA ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEFINITIVA DEL PRODUCTO TERMINADO, INCLUYENDO EL ESTAMPADO

TABLA DE MEDIDAS DE LA CHOMBA MANGA CORTA

TALLES	XXS	XS	S	M	L	XL	XXL	TOLERANCIA (CM)
MEDIDAS DE LA PRENDA								
1/2 CIRCUNF PECHO	45	49	53	57	61	65	69	+/- 2
1/2 CIRCUNF RUEDO	45	49	53	57	61	65	69	+/-2
1/2 CIRCUNF SISA	23	24	25	26	27	28	29	+/-1



OBRAS SANITARIAS MERCEDES



HOMBRO A HOMBRO	41	43	45	47	49	51	53	+/-2
LARGO DE ESPALDA	69	72	74	76	78	80	80	+/-1
LARGO DE MANGA	22	22	23,5	25	26,5	28	29,5	+/-1
ABERTURA CARTERA	14,5	14,5	14,5	14,5	15,5	15,5	16,5	+/-1/2
ANCHO CARTERA	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	+/-1/2



7. CHOMBA MANGA LARGA MUJER/HOMBRE:

CANTIDAD: 55 UNIDADES

TELA: Pique 100% algodón. Peso x M2 205 grs. Título 20/1 algodón peinado.

COLOR: Azul Marino

CUELLO (TEJIDO): De corte recto, algodón 100%, mercerizado, color al tono.

FRENTE: Con carteras aplicadas. Cartera externa con refuerzo de entretela no tejida.

MANGAS LARGAS: largas, de una pieza.

BOTONES: De 18 líneas, 4 perforaciones, pasta de poliéster 100%, color blanco.

Cartera izquierda: 3

OJALES: Cartera derecha: 3

FALDÓN: Recto, con dobladillo interno de 2 cm

COSTURAS: Laterales, cerrado/pegado de mangas y pegado de puños: Overlock de 3 hilos.

Hombros: Overlock de 3 hilos con sostén de la misma tela de 1,5 cm de ancho.

Cartera: Con pespunte simple en recta con atraque a 7mm. al finalizar la cartera, simplificada con overlock.

Cuello: Pegado con recta, con costura simple, limpieza de igual tela que la prenda.

Ruedo: Tapacostura 2 agujas

REMATES: Llevará remate de costura la abertura de la cartera y la abertura de bolsillo.

HILOS: Poliéster 100%, color al tono de la tela. Puntadas x cm: 3,5.

IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA (LOGOS)

Sobre el frente izquierdo, al centro y a 2 cm., llevará el isologo corporativo:

Ancho base: 80 mm - Altura base: 40 mm

Colores: texto **OSM (logo más texto en blanco)**. Tipo de Letra: **Gotham Black**



OBRAS SANITARIAS MERCEDES

Sobre lateral de manga derecha y a partir de 7 cm de la copa de manga llevará el isologo corporativo:

Diametro: 60 mm

Colores: Azul Francia y textos en blanco (fondo del cielo gris suave).



Sobre el rip o cintura dela remera, en la parte inferior lateral izquierda llevará el isologo de la Bandera Argentina, el aplique irá en forma vertical (similar a una etiqueta de satén):

Ancho base: 50 mm (hacia abajo) - Altura base: 30 mm (hacia arriba)

Colores: celeste y blanco (**bandera Argentina**).



CUELLO INTERNO Y MANGAS:

- Van con ribetes con los colores institucionales, ancho de 3mm de cada color:

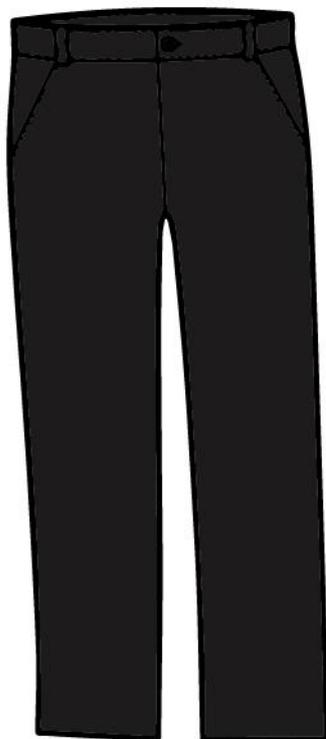


8. PANTALON MUJER:

CANTIDAD: 60 UNIDADES

TELA: Gabardina **ELASTIZADA**

COLOR: Gris Oscuro

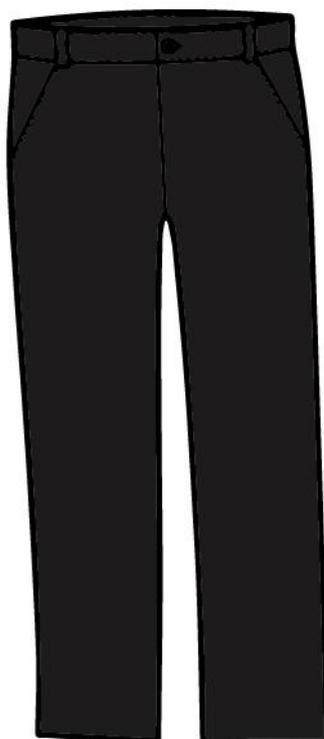


9. PANTALON HOMBRE:

CANTIDAD: 50 UNIDADES

TELA: Gabardina COMÚN

COLOR: Gris Oscuro



**ANTES DE INICIAR LA PRODUCCIÓN, EL CONFECCIONISTA ADJUDICADO DEBERÁ
PRESENTAR MUESTRA DEFINITIVA DEL PRODUCTO TERMINADO**

10. CHALECO POLAR (HOMBRE/MUJER):

CANTIDAD: 55 UNIDADES

TELA: Polar Antipilling

COLOR: gris oscuro



FRENTE

DORSO

Sobre el frente izquierdo, al centro y a 2 cm., llevará el isologo corporativo:

Ancho base: 80 mm - Altura base: 40 mm

Colores: texto **OSM (logo más texto en blanco)**. Tipo de Letra: **Gotham Black**



OBRAS SANITARIAS MERCEDES

ENTREGA

La entrega de Indumentaria deberá realizarse en la Oficina de Obras Sanitarias Mercedes, 60 días como máximo después de emitida la orden de compra.

El costo de envío de las mismas estará a cargo del Proveedor que resulte adjudicado en la presente Licitación Pública.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y CANTIDADES:

- Los Oferentes deberán presentar muestras del material cotizado a entregar.
- La muestra debe ser presentada junto con el sobre de la propuesta económica, haciéndose cargo O.S.M. de cualquier daño durante el periodo en que esta permanezca en la empresa.

Se deberá presupuestar el bordado o serigrafía del logo de Obras Sanitarias Mercedes según el siguiente detalle: (Esta identificación deberá estar presente en todas las prendas). **Las cantidades requeridas son las siguientes:**

Ítem	Ropa de Trabajo - Equipo Técnico	Cant
1	Camisa Manga Larga, color: azul marino con Banda fluorescente	80
2	Remera Manga Corta, color: azul marino (cuello redondo) con Banda fluorescente	80
3	Pantalón de trabajo, color: azul marino con Banda fluorescente	150
4	Buzo (frisa) con Banda fluorescente – color: azul marino y negro	80
5	Chaleco (tela trucker resinado) con Banda fluorescente – Color: negro	150
	Ropa del Equipo Administrativo	Cant
6	Remera Manga Corta Mujer/Hombre (pique) – Color: azul marino	55
7	Remera Manga Larga Mujer/Hombre (pique) – Color: azul marino	55
8	Pantalón Mujer (gabardina elastizada) – Color: gris oscuro	60
9	Pantalón Hombre (gabardina común) – Color: gris oscuro	50
10	Chaleco (polar Antipilling) – Color: gris oscuro	55